

Expediente: **5868/22**

Carátula: **LAROZ VICTOR JAIME E HIJOS S.H. C/ CACERES LUIS CEFERINO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - LAROZ VICTOR JAIME E HIJOS S.H., -ACTOR

90000000000 - CACERES, LUIS CEFERINO-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5868/22



H106038355900

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "LAROZ VICTOR JAIME E HIJOS S.H. c/ CACERES LUIS CEFERINO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - RECUSACION - T-191-22". Expte. N° 5868/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 05/03/2025 14:14.

San Miguel de Tucumán, 06 de marzo de 2025. Agréguese. Téngase presente lo manifestado en relación al domicilio de la comuna. Atento a lo solicitado y la gravedad que reviste la imposición de astreintes al empleador, al pedido de intimación en el domicilio digital, no ha lugar. Estese a lo dispuesto el 26/11/2024 y cumpla lo allí ordenado.- NAR - 5868/22.

Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.